



## ALCALDÍA DE PASTO

### DECRETO N° 0333 DE 2020

( 31 de Agosto )

#### **POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

#### **EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO**

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas por el art. 315 de la Constitución Política, las Leyes 489 de 1998, 136 de 1994, 1551 de 2012 y 1755 de 2015, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo 065 de 1996 el Concejo municipal aprobó el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el municipio de Pasto.

Que mediante Acuerdo No. 043 del 26 de noviembre de 2019, se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, por valor de \$815.781.328.115,25, el cual fue liquidado mediante decreto No. 0559 del 23 de diciembre de 2019.

Que en el Estatuto Orgánico de Presupuesto en el capítulo IX del Modificaciones al presupuesto en el artículo 88 establece "En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:" el numeral 1 menciona "Que la Secretaría de Hacienda, estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos" y en el artículo 90 se establecen las reducciones o aplazamientos de las apropiaciones, autorizando al Alcalde municipal para realizar dichas modificaciones presupuestales mediante Decreto, previa aprobación del Consejo de Gobierno.

Que de acuerdo a los documentos de distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones No. DD SGP-39-2019. DD SGP-42-2020 Y DD SGP-48-2020, los recursos asignados de Sistema General de Participaciones Propósito General Deporte, Cultura, Forzosa Inversión y Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico, son inferiores a los contemplados en el presupuesto, que en estos documentos se ordena a las Entidades Territoriales realizar los ajustes presupuestales con base en la distribución realizada, siendo necesario realizar reducción de los recursos.

Que la Secretaria de Hacienda pone en conocimiento la solicitud del Secretario de Educación, en el cual manifiesta que "Considerando que el DNP expidió el Documento de Distribución número 40 de 2020, mediante el que realizo la distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación (población atendida) y que revisados sus anexos en los que desagrega las asignaciones realizadas al Municipio por concepto de gastos administrativos y prestación del servicio, se evidencia que a la SEM Pasto le fue asignado un porcentaje de gastos administrativos del 8% equivalente a la suma de \$11.961.131.371,00 y que de igual forma, la asignación para prestación del servicio es inferior a la apropiada inicialmente" por lo tanto se requiere aplazar lo antes mencionado.



**ALCALDÍA DE PASTO**

**DECRETO N° 0333 DE 2020**

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

En el Consejo de Gobierno realizado el día 31 de agosto de 2020, se autorizó realizar las reducciones al presupuesto teniendo en cuenta la solicitud presentada por la Secretaria de Hacienda

Por lo expuesto y una vez analizadas y aprobadas las solicitudes mencionadas es necesario reducir y aplazar algunas apropiaciones en el presupuesto de ingresos y gastos.

Que, en virtud de lo anterior, el Alcalde Municipal

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO-** Reducir el presupuesto de rentas e ingresos del Municipio de Pasto la suma de MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.206.873.660,00), así:

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE DEL RUBRO</b>	<b>REDUCCION</b>
1	INGRESOS DEL MUNICIPIO	1.206.873.660,00
11	INGRESOS CORRIENTES	1.206.873.660,00
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.206.873.660,00
1123	TRANSFERENCIAS	1.206.873.660,00
112302	TRANSFERENCIAS INVERSION	1.206.873.660,00
11230201	Transferencias nivel nacional	1.206.873.660,00
1123020101	Sistema General de Participaciones	1.206.873.660,00
112302010103	S.G.P. Propósito General	910.836.351,00
11230201010301	S.G.P. Propósito general cultura	38.197.123,00
11230201010302	S.G.P. Propósito general deporte	50.929.498,00
11230201010303	S.G.P. Propósito general otros sectores	821.709.730,00
112302010104	S.G.P. Agua y saneamiento básico	296.037.309,00

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Reducir el presupuesto de gastos e inversiones del Municipio de Pasto la suma de MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.206.873.660,00), así

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE DEL RUBRO</b>	<b>REDUCCION</b>
2	GASTOS	1.206.873.660,00
23	GASTOS DE INVERSION	1.206.873.660,00
2302	SECTOR CULTURA	88.197.123,00
230202	DIMENSION SOCIAL	50.000.000,00



**ALCALDÍA DE PASTO**

**DECRETO N° 0333 DE 2020**

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE DEL RUBRO</b>	<b>REDUCCION</b>
23020201	Pasto, potencia cultural con valor universal	50.000.000,00
2302020101	Fortalecimiento a los procesos artísticos, culturales, e investigativos	50.000.000,00
230202010107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	50.000.000,00
23020201010701	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	50.000.000,00
230203	DIMENSION GERENCIA PUBLICA	38.197.123,00
23020301	Pasto con infraestructura para el bienestar	38.197.123,00
2302030101	Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios culturales urbanos y rurales	38.197.123,00
230203010106	Sistema general de participaciones p.g cultura	38.197.123,00
23020301010603	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de infraestructura cultural urbana	21.521.080,93
23020301010604	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de infraestructura cultural rural	16.676.042,07
2303	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	50.929.498,00
230302	DIMENSION GERENCIA PUBLICA	50.929.498,00
23030201	Pasto con infraestructura para el bienestar	50.929.498,00
2303020101	Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y rurales	50.929.498,00
230302010105	Sistema general de participaciones p.g deporte	50.929.498,00
23030201010503	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de infraestructura deportiva urbana	34.237.923,00
23030201010504	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de infraestructura deportiva rural	16.691.575,00



**ALCALDÍA DE PASTO**

**DECRETO N° 0333 DE 2020**

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE DEL RUBRO</b>	<b>REDUCCION</b>
2304	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	200.000.000,00
230401	INCLUSION SOCIAL PARA CERRAR BRECHAS	87.400.000,00
23040104	Primera infancia, infancia, adolescencia y familia	87.400.000,00
2304010401	Fortalecimiento a entornos que promueven hechos de paz CDI nidos nutrir	87.400.000,00
230401040107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	87.400.000,00
23040104010702	Prestación del servicio	87.400.000,00
230403	DIMENSION SOCIAL	112.600.000,00
23040304	Pasto, un municipio incluyente con la primera infancia, infancia y familia	112.600.000,00
2304030402	Adecuación construcción, mejoramiento de los centros de desarrollo infantil del municipio	112.600.000,00
230403040207	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	112.600.000,00
23040304020701	Adecuación construcción, mejoramiento de los centros de desarrollo infantil del municipio	112.600.000,00
2307	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	296.037.309,00
230702	DIMENSION SOCIAL	296.037.309,00
23070201	Pasto con agua potable y saneamiento básico accesible, saludable, limpio y justo.	296.037.309,00
2307020103	Construcción optimización y/o mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado de los sector	296.037.309,00
230702010304	Sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico	296.037.309,00
23070201030401	Acueducto tratamiento	296.037.309,00
2308	SECTOR AMBIENTAL	153.300.760,00



**ALCALDÍA DE PASTO**

**DECRETO N° 0333 DE 2020**

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE DEL RUBRO</b>	<b>REDUCCION</b>
230802	DIMENSION AMBIENTAL	153.300.760,00
23080201	Pasto sostenible y resiliente	100.000.000,00
2308020106	Estrategias de formulación de control sostenible y resiliente frente al Cambio Climático	100.000.000,00
230802010607	Sistema General de Participaciones p.g otros sectores	100.000.000,00
23080201060701	Fortalecimiento de capacidades locales para la apropiación y/o formulación de proyectos de adaptación	100.000.000,00
23080203	Pasto resiliente frente al Covid-19 desde la dimensión Ambiental	53.300.760,00
2308020301	Emergencia COVID 19	53.300.760,00
230802030107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	53.300.760,00
23080203010701	Gestión integral atención emergencia COVID 19	53.300.760,00
2311	SECTOR TRANSPORTE	166.500.000,00
231103	DIMENSION GERENCIA PUBLICA	166.500.000,00
23110301	Pasto con infraestructura para el bienestar	166.500.000,00
2311030103	Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial rural	166.500.000,00
231103010307	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	166.500.000,00
23110301030701	Pre inversión en mantenimiento rutinario de vías rurales	23.000.000,00
23110301030702	Pre inversión en mejoramiento de vías rurales	23.500.000,00
23110301030703	Mantenimiento rutinario de vías rurales	120.000.000,00
2312	SECTOR AGROPECUARIO	150.000.000,00
231202	DIMENSION ECONOMICA	150.000.000,00
23120201	Pasto es garantía de alimentos limpios, seguros, justos y nutritivos	150.000.000,00



ALCALDÍA DE PASTO

DECRETO N° 0333 DE 2020

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	REDUCCION
2312020101	Desarrollo Rural Agropecuario	150.000.000,00
231202010107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	150.000.000,00
23120201010702	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	150.000.000,00
2316	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	101.908.970,00
231602	DIMENSION GERENCIA PUBLICA	101.908.970,00
23160201	Pasto con Gobierno	101.908.970,00
2316020101	Ordenamiento territorial.	88.600.000,00
231602010103	Formulación de los Planes Parciales	21.100.000,00
23160201010307	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	21.100.000,00
2316020101030701	Formulación de los Planes Parciales	21.100.000,00
231602010104	Formulación e Implementación de las Unidades de Planificación Rural (UPR)	67.500.000,00
23160201010407	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	67.500.000,00
2316020101040701	Formulación e Implementación de las Unidades de Planificación Rural (UPR)	67.500.000,00
2316020102	Fortalecimiento institucional	13.308.970,00
231602010207	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	13.308.970,00
23160201020701	Fortalecimiento de los procesos de gestión institucional y planeación del desarrollo	13.308.970,00

**ARTÍCULO TERCERO.** -Aplazar en el presupuesto de rentas e ingresos del Municipio de Pasto nivel central la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 47/100 (**\$887.849.318,47**) correspondiente a recursos del SGP Educación en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
1	INGRESOS DEL MUNICIPIO	887.849.318,47



ALCALDÍA DE PASTO

DECRETO N° 0333 DE 2020

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

11	INGRESOS CORRIENTES	887.849.318,47
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	887.849.318,47
1123	TRANSFERENCIAS	887.849.318,47
112302	TRANSFERENCIAS INVERSION	887.849.318,47
11230201	Transferencias nivel nacional	887.849.318,47
1123020101	Sistema General de Participaciones	887.849.318,47
112302010101	Sistema General de Participaciones Educación	887.849.318,47
11230201010101	Sistema General de Participaciones Población Atendida - Prestación del Servicio	183.203.548,47
112302010101011	S.G.P. Población Atendida - Prestación de Servicios con Situación de Fondos	183.203.548,47
1123020101010111	Prestación de Servicios Con Situación de Fondos	183.203.548,47
11230201010102	S.G.P. RECURSOS DE CALIDAD	704.645.770,00
112302010101021	S.G.P. Recursos de Calidad Educativa Matricula	704.645.770,00

**ARTÍCULO CUARTO-** Aplazar en el presupuesto de gastos e Inversiones del Municipio de Pasto nivel central la suma de la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 47/100 (**\$887.849.318,47**) correspondiente a recursos del SGP Educación en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
2301	SECTOR EDUCACION	887.849.318,47
230102	DIMENSION SOCIAL	887.849.318,47
23010201	Tod@s al aula	887.849.318,47
230102012	Apoyo a la prestación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas	144.203.548,47
23010201201	SGP Educación	144.203.548,47
230102012011	Prestación del servicio	144.203.548,47
2301020120111	SOSTENIMIENTO Y AMPLIACION DE COBERTURA EDUCATIVA	144.203.548,47
23010201201113	Contratos Prestación del Servicio Educativo - Educación de jóvenes y adultos	144.203.548,47
230102015	Mejoramiento de espacios físicos y dotación en los establecimientos educativos oficiales en el municipio	704.645.770,00
23010201501	SGP Educación	704.645.770,00
2301020150102	Calidad educativa	704.645.770,00
23010201501021	Construcción, ampliación, adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa	704.645.770,00



**ALCALDÍA DE PASTO**

**DECRETO N° 0333 DE 2020**

( 31 de Agosto )

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
2301020193	Mejoramiento del bienestar laboral para funcionarios administrativos, docentes y directores docentes	39.000.000,00
230102019301	SGP Educación	39.000.000,00
2301020193011	Prestación del servicio	39.000.000,00
23010201930111	Viáticos y gastos de viaje participación juegos nacionales	20.000.000,00
23010201930112	Participación Juegos Nacionales docentes	10.000.000,00
23010201930113	Bienestar y Estímulos docentes y directivos docentes	9.000.000,00

**ARTÍCULO QUINTO:** Ordenar a la Secretaría de Hacienda Municipal a través de la oficina de Presupuesto realizar los comprobantes necesarios para la aplicación del presente Decreto.

**ARTÍCULO SEXTO:** Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones al PAC.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San Juan de Pasto, a los 31 días del mes de agosto de 2020.

  
**GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA**  
ALCALDE DE PASTO

Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO Jefe Oficina Jurídica (E) 

Aprobó: FANNY PAZ OJEDA Secretaria de Hacienda 

Revisó: CARMEN ELISA DIAZ Jefe Oficina de Presupuesto

Elabora: MIGUEL CHAMORRO Profesional Universitario Presupuesto 